

Circular 4/2022

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL AMATEUR DE ESPAÑA SUB-18 MASCULINO

CLUB DE GOLF BARCELONA - Del 24 al 27 de marzo de 2022

Prueba Puntuable para los siguientes rankings:
RANKING MUNDIAL AMATEUR MASCULINO (WAGR)
RANKING NACIONAL BOY Y CADETE 2022

LUGAR:

CLUB DE GOLF BARCELONA

Avda. Golf Masia Bach, 1
08635 Sant Esteve Sesrovires - Barcelona

Teléfono: 937 72 88 00

E-mail: info@golfbarcelona.com

Web: Club de Golf Barcelona

SITUACIÓN Y ACCESO: Club de Golf Barcelona

FECHAS:

Del 24 al 27 de marzo de 2022

ENTRENAMIENTO OFICIAL:

Los jugadores participantes podrán entrenar gratuitamente **el día 23 de marzo de 2021** previa petición de hora por teléfono o email al Club sede del campeonato, una vez publicada la relación de admitidos.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde www.rfegolf.es. La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, su club o su Federación Autonómica, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "entrar", introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección "**Inscripciones online /Entries online**" del menú vertical de la derecha.

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del 14 de marzo de 2022. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del 15 de marzo de 2022.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para

subsanan los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Nota: Es responsabilidad **exclusiva** del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, de confirmar si ha sido admitido.

BAJAS:

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, si algún jugador inscrito no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por teléfono (915 552 682) o por escrito al email de la Real Federación Española de Golf rfegolf@rfegolf.es antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligado a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

REGISTRO DE JUGADORES Y ACREDITACIONES:

El registro de jugadores y el pago de la inscripción se realizarán conjuntamente en el club de golf. Todos los jugadores deberán presentarse o ponerse en contacto con la dirección del torneo para **confirmar fehacientemente su participación, como muy tarde, a las 12:00 horas** de la víspera del inicio del campeonato. En caso de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera. (De acuerdo al apartado de "Participantes" del reglamento)

Derechos de inscripción: 75,00 Euros

Excepcionalmente, de no poder presentarse antes del plazo establecido, podrán confirmar su participación telefónicamente a la oficina del torneo en el club. De no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera. (De acuerdo al apartado de "Reglamento Lista de Espera").

El horario de salida se publicará el día anterior de la competición a las 13:00 h, a partir de ese momento no se podrá incorporar ningún jugador.

REQUISITOS RELATIVOS A LA PREVENCIÓN DE COVID19:

Para poder participar en la Prueba será necesaria la presentación de **Certificado Oficial de Vacunación Covid19** o, en su defecto, un test de Antígenos negativo frente a la Covid 19 realizado en las últimas 48 horas.

Cualquier jugador que haya estado en contacto estrecho en los últimos días con un positivo, deberá comunicarlo al DIRECTOR de TORNEO, quien procederá de acuerdo a la normativa sanitaria estatal, autonómica y local.

En todo caso, el Director de Torneo tomará las decisiones que estime oportunas para el cumplimiento de la legislación en materia sanitaria.

Se recomienda mantener el distanciamiento social y las medidas de Higiene durante la competición. Así mismo, serán de obligado cumplimiento las medidas sanitarias en vigor durante la celebración de la competición dictadas por las Autoridades Sanitarias de índole estatal, autonómica y local.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

- **Caddies NO PERMITIDOS** (Ver Reglamento).
- **Medidores de Distancia:** No permitidos durante la competición.

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.
Se saldrá desde las barras blancas o desde las que estipule el Comité de la Prueba.

LISTA DE ESPERA:

[Acceso Reglamento Lista de Espera](#)

CARRITOS ELÉCTRICOS:

El club no dispone de suficientes carritos eléctricos para todos los participantes. Los jugadores interesados deben hacer su reserva **antes del 21 de Marzo a las 12 horas** directamente al Teléfono: 937 72 88 00 ó e-mail: info@golfbarcelona.com

- **Precio de carrito eléctrico (19 unidades) : 15 Euros por día**
- **Precio de carrito manual: (30 unidades) : 3 Euros por día**

NORMA DE VESTIMENTA:

El jugador es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 25 de noviembre de 2020, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Para más información:

[Agencia Española de Protección de la Salud y el Deporte](#)
[Comisión Antidopaje de la RFEG](#)

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

ALOJAMIENTO:

HOTELES CERCANOS: Consultar en la última página de esta Circular.

Para facilitar a aquellos jugadores interesados su alojamiento, se adjunta la hoja de solicitud, que deberá efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L, cumplimentándola y remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar los alojamientos.

HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L. - SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

Madrid, a 8 de febrero de 2022
EL SECRETARIO GENERAL


Juan Guerrero-Burgos

Condiciones:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de sexo masculino, de nacionalidad española, **y de acuerdo con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 19/2007, de 11 de julio, extranjeros residentes en España (Tarjeta de Residencia) y con licencia en vigor expedida por la RFEG**, y que **cumplan 18 o menos años** en el año de celebración del Campeonato.

El Campeonato de España lo disputarán los 120 jugadores, inscritos en tiempo y forma, que posean el hándicap exacto más bajo, utilizándose el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a primera hora del día siguiente al de cierre de inscripción. En caso de empate en el puesto 120º, participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición. Con los jugadores inscritos excluidos se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

La RFEG se reserva 3 plazas adicionales por invitación.

También se otorgarán las siguientes exenciones, sea cual sea su hándicap:

- 25 PRIMEROS DEL RANKING SUB-18 2022 (a fecha de cierre de inscripción)
- 15 PRIMEROS CLASIFICADOS EN EL ÚLTIMO CAMPEONATO (EDICIÓN ANTERIOR)
- TODOS LOS INTEGRANTES DE EQUIPOS NACIONALES DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (BOYS, AMATEURS)
- 3 PRIMEROS CLASIFICADOS EN EL RANKING NACIONAL DE CADETES 2021.
- 1ER CLASIFICADO EN EL RANKING INFANTIL 2021
- LOS 5 PRIMEROS CLASIFICADOS DE PRUEBAS PUNTUABLES DEL C.T.A.M. DEL AÑO EN CURSO

Si por cualquier causa, algún jugador inscrito no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.. Asimismo, todos los jugadores deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al Jugador por el que corresponda de la lista de espera.

Forma de juego: Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugará a **72 hoyos Stroke Play Scratch**, en cuatro días consecutivos (18 hoyos cada día). Después de la 3ª vuelta se realizará un corte, que lo pasarán los 60 primeros clasificados y empatados en el puesto 60.

Las salidas se harán desde las barras que estipule el CTAM con el Comité de la Prueba.

Desempates: En caso de empate para el puesto de 1er clasificado Sub-18 (no español) o para el título de Campeón de España de Sub-18, se resolverá jugando los competidores empatados un play-off. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el natural de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el puesto de 1er clasificado sub-16, éstos se clasificarán ex-aequo, y solamente a efecto de trofeos, se desempatará bajo la fórmula de los mejores últimos hoyos (36, 54, 63, 66, 69, 70 y 71, en este caso). En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo. El resto de los jugadores empatados se clasificarán ex-aequo.

Orden y horarios de salida: El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

Caddies Condición de la Competición: Regla Local Modelo H-1.1

La Regla 10.3 es modificada de esta manera: un jugador no debe tener un caddie durante la vuelta.

Penalización por Infracción de la Regla Local:

- El jugador recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.
- Si la infracción se produce o continúa entre dos hoyos, el jugador recibe la penalización general en el siguiente hoyo.”

Medidores de Distancia. Regla Local Modelo G-5

No permitidos durante la competición.

Penalización por Infracción de la Regla Local:

- El jugador recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un sistema de medición.

Inscripciones: La inscripción se cerrará en el plazo que se fije cada año en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web www.rfegolf.es. Los derechos de inscripción deberán abonarse en el club donde se celebre el campeonato, en el momento de registrarse, siempre antes del inicio de la prueba. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Premios: Los Campeones y Subcampeones de España Sub-18 recibirán sendas copas donadas por la R.F.E.G. También recibirá un trofeo el primer clasificado Sub-16 del Campeonato. Estos trofeos se entregarán exclusivamente a los jugadores de nacionalidad española. No se podrán dar más premios sin el acuerdo del Comité Técnico de Aficionados Masculino de la R.F.E.G.

Trofeos para jugadores de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general Sub-18, al jugador se le hará entrega de un trofeo acreditativo. Todas las copas serán acumulables.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y en cada convocatoria podrá efectuar en el mismo los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.



*Comité Amateur Masculino
Real Federación Española de Golf*

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL AMATEUR DE ESPAÑA SUB-18 MASCULINO

Club de Golf Barcelona - 24 al 27 de marzo de 2022

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

DATOS PARA CONFIRMARLES LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO:

NOS HACE FALTA SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS, NO ESTA HOJA.

Apellidos:	Nombre:
Población:	Tlf. Móvil:
Jugador (1)	
Jugador (2)	

Los datos que se faciliten en este formulario de solicitud serán tratados única y directamente por Eventos 90 S.L., sin que la Real Federación Española de Golf tenga acceso a ellos o se haga responsable de los mismos.

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	Unidades	Habitación 1 persona	Habitación 2 personas	Habitación 3 personas	Desayuno
HOTEL BARCELONA GOLF <i>Reformado totalmente 2019</i> A 100 mts. del Campo de Golf. Restaurante, cafetería. Incluye gimnasio y parking exterior	4 * * * *	15 habitaciones	110 €/noche Con IVA	124 €/noche Con IVA	3 unidades 138 €/noche Con IVA	INCLUIDO Buffet
HOTEL CIUTAT MARTOREL Martorell, unos 11 minutos del Golf. Restaurante recomendado, garaje, fácil aparcamiento calle	4 * * * *	20 habitaciones	90 €/noche Con IVA	101 €/noche Con IVA	5 unidades 132 €/noche Con IVA	INCLUIDO Buffet

Precios por habitación y noche. IVA INCLUIDO. DUI: Doble, uso individual.

HOTEL: _____

Fecha de Llegada: _____ Fecha salida: _____

Hab Individual-DUI: _____ Doble (2 camas): _____ Hab Doble + supletoria: _____

FECHA LÍMITE GARANTÍA SOLICITUD: Hasta agotar estos alojamientos.

Confirmaremos el alojamiento una vez publicadas las listas de jugadores admitidos RFEG